



Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo

Panamá, 10 de agosto de 2022
CCND/056/2022

Su Excelencia Reverendísima:

Sean mis primeras palabras para enviarle un cordial saludo y desearle éxitos en su importante misión en la búsqueda de soluciones, paz y justicia social para nuestro país.

El Consejo de la Concertación Nacional para el Desarrollo de Panamá, instancia de participación ciudadana, diálogo y concertación social, establecida por Ley 20 de 2008, que crea el Mecanismo de Verificación y Seguimiento de los acuerdos de la Concertación y que también da vida a este espacio de diálogo y consulta nacional, está conformada por 23 sectores de la sociedad panameña.

En sesión plenaria extraordinaria del 10 de agosto de 2022, los sectores presentes han solicitado por consenso, el traslado de las discusiones a este espacio de diálogo que se encuentra debidamente facultado por ley para constituir las Mesas de Trabajo Multisectorial, con la mayor representatividad nacional para conciliar y lograr consenso entre todos los sectores del país.

Por lo anterior y basados en los acuerdos consensuados durante el día de hoy, reiteramos que el espacio para la discusión de los temas nacionales que hoy preocupan a toda la sociedad es la Concertación Nacional para el Desarrollo, particularmente porque posee la metodología y la Ley prevé el mecanismo de verificación y seguimiento para lograr los consensos y la implementación efectiva de los acuerdos alcanzados.

Manifestamos que a partir de la fecha el Consejo se decreta en sesión permanente a través del plenario y sus mesas de trabajo para el análisis y discusión de todos los temas relacionados a la situación actual del país.

De igual forma podemos manifestarle que también existe la metodología para la incorporación de otros sectores a este espacio.

Quedamos a su entera disposición para ampliar y coordinar acciones para así poder garantizar una amplia participación de todos los sectores de la sociedad.

Agradeciéndole de antemano la atención a la presente, aprovecho la oportunidad para reiterarle, a su Excelencia Reverendísima, las seguridades de mi más alta estima y consideración.

BRUNO GARISTO PETROVICH
Secretario Ejecutivo

A Su Excelencia Reverendísima
JOSE DOMINGO ULLOA MENDIETA, O.S.A.
Arzobispo Metropolitano de Panamá

c.c. Su Excelencia
ROGER TEJADA
Viceministro de Trabajo y Desarrollo Laboral

c.c. Medios de Comunicación